



INTERÉS GENERAL

USHUAIA SE APAGO MEDIO DÍA

Ayer cerca de las 8 de la mañana, toda la ciudad se apagó. Se suspendieron las clases, servicios públicos y privados, quedando en evidencia cuán vulnerables estamos frente a un corte imprevisto.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9159 | AÑO XXXVI | JUEVES 29 DE JUNIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PROVINCIALES



LOS INTERROGANTES SOBRE EL COBRO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

El hecho de que ahora la provincia pueda cobrar este impuesto, plantea interrogantes sobre cómo se distribuirán los recursos y qué impacto tendrá en el desarrollo local. Escribe Guillermo Worman.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

DETIENEN A UN MENOR Y RECUPERAN OBJETOS ROBADOS DEL CENTRO DE SALUD NRO. 4

El sujeto fue aprehendido por el robo de dispositivos electrónicos en la dependencia de Salud, luego de que un registro domiciliario permitiera la recuperación de los artículos sustraídos.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

CONDENARON A UN HOMBRE A 22 AÑOS DE CÁRCEL POR ABUSO SEXUAL A UNA MENOR

Además de la condena, el Tribunal de Juicio en lo Penal dispuso que se implemente un dispositivo de orientación y contención para la víctima.

PÁG. 4

TURISMO

TOLHUIN, ENTRE LOS PUEBLOS MÁS LINDOS DEL MUNDO



Representará a Argentina en la competencia "Best Tourist Villages", en la que la Organización Mundial del Turismo (OMT) distingue a los mejores pueblos del mundo a visitar.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

SEDE DEL CAMPUS NACIONAL DE BOXEO



Se brindará desde el 7 al 9 de julio en el Polideportivo Carlos Margalot, y contará con la presencia de tres entrenadores a nivel nacional.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

LOS INTERROGANTES SOBRE EL COBRO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO EN TIERRA DEL FUEGO

Por Guillermo Worman.- La reciente decisión de la Corte Suprema de Justicia implica habilitar el cobro del impuesto inmobiliario al Gobierno Provincial ha generado un fuerte revuelo hacia dentro de Tierra del Fuego y plantea una serie de fuertes desafíos institucionales y jurídicos.

Hasta ahora, la percepción de este impuesto recae en los municipios de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, pero el fallo de la Corte ha abierto la puerta a un posible cambio en el manejo del catastro y la administración de este importante recurso fiscal.

El impuesto inmobiliario es una fuente crucial de ingresos para los municipios, ya que les permite financiar obras y servicios públicos que benefician directamente a los ciudadanos.

El hecho de que ahora la provincia pueda cobrar este impuesto, plantea interrogantes sobre cómo se distribuirán los recursos y qué impacto tendrá en el desarrollo local.

Si bien es cierto que la provincia también necesita recursos para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades, es fundamental asegurar una distribución equitativa que no perjudique a los municipios ni afecte la calidad de vida de los habitantes.

Otro aspecto a considerar es el manejo del catastro. La administración de esta base de datos, que registra la propiedad inmobiliaria y su valuación fiscal, requiere de una gestión minuciosa y precisa, que hasta el momento se encuentra en administración de los municipios.

Cualquier cambio en esta área puede generar conflictos institucionales, y disputas entre los diferentes actores involucrados. Por esto mismo, es importante que se establezcan mecanismos de coordinación y cooperación entre la provincia y los municipios, para garantizar un manejo adecuado y transparente del catastro, evitando posibles irregularidades y conflictos.

Además, la decisión de la Corte Suprema abre un nuevo conflicto entre los cuatro ejecutivos: No cobrar el impuesto inmobiliario es violentar una Ley provincial vigente; pero cobrarlo es entrar en una batalla campal entre la gobernación y las ciudades.

Esto exige tomar una clara decisión política en el corto plazo. Si se opta por cumplir la Ley sancionada durante la gestión anterior, conlleva una nueva reingeniería administrativa, para el traspaso de la gestión y cobro del impuesto inmobiliario.

De lo contrario, la salida alternativa es modificar el articulado de la norma que habilita el cobro por parte del gobierno o, para mayor claridad, dejar sin



efecto la norma con una decisión legislativa que entierre el texto que ha sido ratificado por la decisión de la CSJN.

Lo cierto es que los municipios sienten que los recursos que se perciben por el impuesto inmobiliario les son propios, y que cualquier modificación es vivida como un avasallamiento sobre las autonomías municipales y un atentado sobre los tesoros públicos de las ciudades.

Por lo tanto, es más una discusión política que de interpretación técnica-fiscal.

Se sabe por experiencias previas que la salida de esta situación solamente puede producirse a través del fortalecimiento de los canales de diálogo, y concertación entre los municipios y el gobierno.

Por ejemplo, uno de los principales argumentos que se ha utilizado de uno y otro lado son las responsabilidades que tienen cada uno de los niveles de gobierno. Provincia sostiene que se ocupa de la salud pública, aunque las ciudades replican diciendo que tienen bajo su responsabilidad zoonosis y bromatología dentro de sus responsabilidades, y que estas

son funciones directamente vinculadas con la salud de la población. También, que los municipios se han ocupado activamente de la prevención y las campañas de vacunación durante la pandemia por el COVID 19, junto con los servicios de atención en salud a la población que realizan los tres municipios, cada uno con servicios específicos.

En el medio se esquivo una de las principales discusiones de estructurales: la sistemática duplicidad de funciones entre provincia y municipios. Debe siempre se repasa como existen las funciones espejadas de cultura, deportes, turismo, defensa civil, entre otras; aunque nunca hasta ahora se tomó la decisión que volver más eficaces las políticas estatales que se contraponen desde siempre.

Lo mismo sucede con la educación pública: los municipios intervienen en determinados servicios educativos, y defienden, por ende, que tienen derechos a percibir impuestos propios para sostener sus servicios a la comunidad. Un claro ejemplo son las escuelas experimentales estatales, que en Ushuaia ya tienen más de dos

décadas de desarrollo.

Sin duda alguna, hay una discusión vinculada con el ejercicio del federalismo interno en este histórico debate público estatal, ya que se trata de una piedra angular de nuestro sistema político y requiere de una constante búsqueda de consensos y acuerdos para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en todo el territorio fueguino.

Por lo tanto, es fundamental que tanto la provincia como los municipios, trabajen de manera conjunta, respetando sus competencias y velando por el bienestar de la ciudadanía.

Así, la decisión de la Corte Suprema sobre el cobro del impuesto inmobiliario en Tierra del Fuego plantea desafíos, que deben ser abordados con responsabilidad y sensatez.

Por lo cual, es necesario buscar soluciones que beneficien a todos los actores involucrados, y aseguren un adecuado manejo de los recursos públicos.

La cooperación y el diálogo político serán clave para superar los posibles conflictos institucionales, y construir un futuro próspero y equitativo para Tierra del Fuego y sus habitantes.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

LA FLOTA DE OBRAS SANITARIAS TIENE UNA NUEVA CAMIONETA

Dicho vehículo permitirá agilizar y mejorar los trabajos de mantenimiento en la Planta Potabilizadora, vinculados al sistema de bombeo y captación de agua.

Con el fin de contribuir a las tareas diarias que se realizan en la Planta Potabilizadora, el Municipio incorporó un camioneta a la flota de Obras Sanitarias.

La misma podrá ser usada por trabajadores del sector para llevar a cabo el servicio de mantenimiento de bombeo y captación de agua para toda la ciudad.

De la entrega participaron la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, el director General de Obras Sanitarias, Alberto Ibarra, y representantes de SITOS (Sindicato Trabajadores de Obras Sanitarias).

Las autoridades destacaron la importancia de esta herramienta para el traslado del equipo y accesorios para garantizar el servicio las 24 horas.

El Municipio continúa invirtiendo para mejorar y garantizar un servicio esencial para las y los vecinos de la ciudad.



**No tenés que llegar rápido,
tenés que llegar seguro.**

**A partir del 15 de mayo será obligatorio
el uso de cubiertas de invierno
en las rutas y caminos provinciales.**

Recordá conducir con precaución.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

somos

PROVINCIALES

ABREN INSCRIPCIONES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CELEBRANDO RÍO GRANDE”

En el marco del 102° aniversario de Río Grande, se llevará a cabo el concurso de Fotografía “Celebrando Río Grande” organizado por el Polo Creativo Norte. Se trata de una iniciativa destinada a residentes de la ciudad mayores de 13 años de edad, aficionados a la fotografía y que respondan a la temática “Evolución de la tecnología en Río Grande”.

El Profesor del Taller de Fotografía del Polo Creativo Norte, Sebastián Martínez; explicó que “las imágenes deben capturar temáticas de tecnologías a través de una foto exclusiva y actual para el concurso”; agregando que “las inscripciones ya están abiertas y la presentación de las fotografías se va a extender hasta el 7 de julio”.

En este sentido, Martínez, indicó que “para la selección de las fotografías ganadoras tendremos un jurado compuesto por profesionales de la fotografía, historiador y la comunicación, quienes preseleccionarán las fotografías y la imagen ganadora; en tanto que el jurado popular, es decir toda la comunidad, podrá participar a través de las redes oficiales del Polo eligiendo las tres mejores fotografías de las preseleccionadas por el jurado técnico”.

“Invitamos a todos los aficionados de la fotografía a que participen del concurso; pueden ver las bases e inscribirse a través de un formulario, o acercarse al Polo en Thorne 1406, de lunes a viernes de 9 a 21 horas”.



Enlace para consultar bases e inscribirse: <https://linktr.ee/conocimientotdf>

Taller de Fotocreativa

En este mismo marco, Martínez también invitó a los vecinos y vecinas a participar del Taller de Fotocreativa que inicia este jueves 29 de junio. “Está destinado a personas

mayores de 15 años de edad; donde van a aprender los conceptos básicos de la fotografía, sus aspectos técnicos

y compositivos; son cuatro clases intensivas los días martes y jueves de 9 a 11 horas; están todos invitados”.

RÍO GRANDE

CONDENARON A UN HOMBRE A 22 AÑOS DE CÁRCEL POR ABUSO SEXUAL A UNA MENOR



El Tribunal dictaminó sentencia de 22 años de prisión para un individuo acusado de cometer abuso sexual con acceso carnal extremadamente ultrajante, en repetidas ocasiones y corrupción de menores. Además, estableció un programa de apoyo para la víctima.

Durante una audiencia celebrada este miércoles 28 de junio, el Tribunal de Juicio en lo Penal emitió una condena de 22 años de prisión, junto con las consecuencias legales y los costos correspondientes, contra un hombre acusado de abusar sexualmente y corromper a una menor. El delito imputado fue el de abuso sexual con acceso carnal extremadamente ultrajante, perpetrado en múltiples ocasiones entre los años 2019 y 2021.

Además de la pena impuesta, los jueces resolvieron que el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia implemente un dispositivo de orientación y contención para la víctima. Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el próximo 12 de julio a las

13 horas.

Durante la fase de alegatos, el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Martín Bramati, solicitó la pena que finalmente fue impuesta por el tribunal. Por su parte, la defensa, representada por la Dra. Nora Beatriz Godoy, solicitó la absolución del acusado, quien negó su participación en los hechos y asistió al juicio con prisión preventiva.

El Tribunal tuvo acceso a la declaración de la menor a través de las grabaciones realizadas en la Cámara Gesell, un espacio diseñado para obtener el testimonio de niños, niñas o adolescentes víctimas de violencia y abuso sexual, o testigos de delitos, permitiendo que den su testimonio sin ser revictimizados.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el Dr. Eduardo López e integrado por la Dra. Verónica Marchisio, con la subrogancia del Dr. Pedro Fernández. El fallo representa un claro avance en la búsqueda de justicia en casos de abuso sexual y protección de las víctimas más vulnerables.



DELITOS DE ÍNDOLE SEXUAL

EL EX PRESIDENTE DE BOMBEROS DE USHUAIA SE ENTREGÓ A LA POLICÍA

Regía una orden de arresto contra el ex presidente de la Asociación de Bomberos Zona Norte, acusado de cometer delitos sexuales y producir material pornográfico infantil. La solicitud se debió a su falta de respeto por las normas y su posible influencia sobre las víctimas.

Eduardo Solari, quien anteriormente ocupaba el cargo de presidente de la Asociación de Bomberos Zona Norte de Ushuaia, se entregó a las autoridades y fue arrestado por delitos relacionados con abuso sexual y producción de pornografía infantil.

Durante varios años, este individuo estuvo en libertad, pero la fiscal especializada, Dra. María Paula Schapochnik, solicitó su arresto y prisión preventiva mientras se lleva a cabo el correspondiente proceso judicial.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur ordenó este martes la prisión preventiva de Solari, quien se entregó en una dependencia policial durante la mañana de este miércoles.

El ex presidente de los bomberos de Ushuaia renunció a su cargo en 2011 y desde entonces acumuló tres casos que pronto serán llevados a juicio. Además, ya cuenta con un antecedente penal y una condena de 2 años y 10 meses de prisión.



La fiscal Schapochnik solicitó la detención de Solari al Tribunal de Juicio de Ushuaia debido a su claro desprecio por las normas y su incumplimiento de las pautas vigen-

tes a lo largo de los años del proceso. También expresó preocupación de que pueda influir en las víctimas para que declaren de manera falsa o reticente, hostigándolas e influyendo

sobre ellas.

Solari debe enfrentar judicialmente tres causas: robo agravado por efracción y escalamiento, producción de pornografía infantil, amenazas coactivas y corrupción de menores, así como un caso de grooming.

Entre las acusaciones más graves se encuentra el caso de una niña de 8 años, cuya madre encontró imágenes en las que la menor aparecía desnuda y que eran enviadas al teléfono celular de Solari a su pedido.

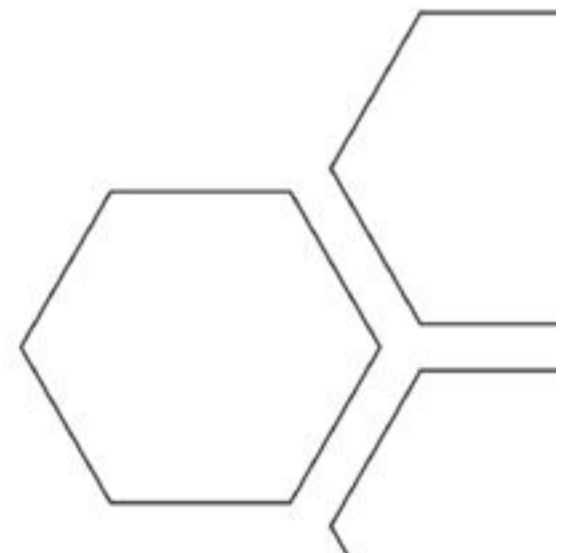
En el segundo caso, en 2021, mantenía conversaciones con una menor de 14 años a la que le pagaba dinero para que le enviara imágenes y videos desnuda. Cuando la joven se negó, recibió amenazas por parte de Solari.

A sabiendas de ser buscado por la policía, Solari decidió entregarse en una dependencia de Ushuaia, donde quedó detenido. Las investigaciones y el proceso legal continuarán en relación a las graves acusaciones de índole sexual que pesan sobre él.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

TOLHUIN

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA EL TOLHUIN EXTREMO BAJO CERO

Como ya es un clásico en el calendario anual del deporte fueguino, esta 5ª edición de la competencia propone una serie de desafíos para poner a prueba la resistencia y habilidades de los y las participantes, con categorías individuales masculina y femenina.

Marcelo Maslov, jefe de departamento de la Dirección de Deportes del Municipio de Tolhuin, explicó que la competencia se llevará a cabo en el Campo de Doma "Cura Gaucho José Zink" y los participantes deberán recorrer aproximadamente 5 kilómetros enfrentando 20 obstáculos; desde tacones de madera hasta baldes con cemento, postes, puentes colgantes, tirolesa y una etapa de ejercicios de crossfit.

Cabe destacar que el año pasado se registraron 75 competidores, y para esta edición se espera superar ese número. En relación a las categorías, se dividen por edad, tanto para hombres como para mujeres, y se premiará a los primeros lugares de cada categoría con un trofeo. "Además, todos los competidores que logren completar la competencia recibirán una medalla y disfrutarán de un delicioso locro como celebración",



indicó Maslov.

Según detalló el funcionario municipal, la inscripción para participar en Tolhuin Extremo se realizará a través

de la página oficial del evento en Facebook o directamente en la Dirección de Deportes del Municipio y enfatizó en la importancia de inscribirse con ante-

rrioridad por la alta demanda que suele tener el evento. Para más información también se puede contactar a los teléfonos: (2901) 517797 y (2901) 606127.

RÍO GRANDE

SE RECUERDA A LOS FRENTISTAS MANTENER LAS VEREDAS LIBRES DE NIEVE Y HIELO



El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas que, por Ordenanza Municipal N.º 2941/11, cada frentista tiene la obligación de mantener las veredas de sus hogares o comercios libres de nieve o hielo, para garantizar la circulación por ese espacio y evitar accidentes de transeúntes que circulen por el lugar.

Asimismo, se recuerda que en

caso de no dar cumplimiento a dicha ordenanza, que establece un periodo máximo de 12 horas luego de ocurrido el fenómeno climático para la limpieza de las veredas, se verán sujetos a una posible infracción y su correspondiente suma punitiva, según lo establezca el Juzgado de Faltas.

Se insta a la comunidad a colaborar entre todos y todas para hacer de nuestra ciudad un lugar seguro.

RÍO GRANDE

INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA TALLERES Y SEMINARIOS DE "FORMARTE ES CRECER"



Durante julio, vecinos y vecinas podrán realizar más cursos, talleres y seminarios que son parte del Programa Municipal "Formarte es Crecer". Las inscripciones ya están abiertas.

Con el fin de continuar promoviendo el desarrollo de la economía local y el fortalecimiento de la autonomía de cada vecino y vecina, el Municipio de Río Grande informa que están abiertas las inscripciones para nuevos cursos y talleres del programa "Formarte es Crecer".

Con cursada presencial y cupos limitados, las propuestas consisten en seminarios en Instalaciones a Gas, Electrónica Básica, Jabones y Sahumerios, Velas Artesanales, Corte Masculi-

no, Barbería y Corte Femenino.

Quiénes quieran conocer más sobre toda la oferta, pueden acercarse a la Dirección de Empleo en San Martín 619 de 9 a 16 horas o bien al Centro de Formación Laboral y Tecnológica (Portolán 460 Bº CAP), donde se les informará sobre los horarios y los días en los que se realizan los talleres.

Se destaca que, bajo este programa, en lo que va del año ya se presentaron más de 70 cursos bajo modalidad presencial y virtual, en la Dirección de Empleo y en diferentes barrios de nuestra ciudad, garantizando de esta manera la capacitación permanente de los vecinos y vecinas.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

PRIMERA FECHA DEL TORNEO ISTF DE TAEKWONDO ITF



El pasado fin de semana, 150 taekwondistas de toda la provincia se hicieron presentes en el Polideportivo Alejandro Guata Navarro para ser parte de este torneo.

Con un gran acompañamiento por parte de las familias y público en general, se llevó a cabo la primera fecha del torneo ISTF de Taekwondo ITF en nuestra ciudad.

Alrededor de 150 deportistas de

toda la provincia estuvieron presentes en el Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro donde se desarrolló esta actividad.

Niños y adultos que practican este deporte brindaron un gran espectáculo para el público que se acercó a acompañar el evento.

Río Grande es sede de estos importantes acontecimientos y sigue afianzándose como la ciudad del deporte.

RÍO GRANDE

SE PRESENTA LA OBRA "BOSQUE SOS"



La función tendrá lugar este viernes 30 de junio a las 20:30 horas, con entrada libre y gratuita. Esta obra de teatro es una propuesta de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBT+ que se conmemora el 28 de junio.

"Bosque Sos" es una propuesta teatral, escrita y producida por artistas drag de la House of Kraa de la ciudad. Dicha obra tiene como objetivo reivindicar a través del arte y la música, el derecho a ser como cada quien se sienta.

La misma está inspirada en experiencias de vida de personas de la comunidad LGBT+ que desde el drama, relatan la lucha que conlleva

la búsqueda de la identidad en una sociedad que no siempre acepta otras formas de habitar el género.

De esta manera, el Municipio acompaña y lleva adelante iniciativas enmarcadas en una fecha importante como el Día del Orgullo, con el fin de promover la construcción de una Río Grande más igualitaria y equitativa para todas y todos.

La cita tendrá lugar este viernes 30 de junio a las 20:30 horas. Las y los interesados en asistir deben acercarse a la Casa de la Cultura -ubicada en Sebastián Elcano 50- e ingresar a la sala previo a la hora estipulada de la función.

LIBROS PARA APRENDER

YA SE DISTRIBUYERON MÁS DE 19 MIL EJEMPLARES EN COLEGIOS SECUNDARIOS



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, recibió por parte del Estado Nacional en esta primera parte del año 19.010 ejemplares de libros que fueron distribuidos en 35 instituciones educativas y a más de 7.500 estudiantes.

Libros para aprender se inscribe en el marco de una política nacional que busca cumplir con el derecho a la educación y garantizar el acceso universal a libros esenciales para el aprendizaje, tanto libros escolares como obras literarias que fomentan la lectura autónoma y las actividades en el aula, sirviendo estos libros como puente entre la escuela y la familia.

El Programa se implementa mediante la modalidad de entrega de libros en propiedad a cada estudiante. Los libros de texto y literarios que cada estudiante ingrese a sus hogares colaborarán en la

relación entre la escuela y la familia, facilitando el seguimiento de las actividades escolares y permitirán construir lectores críticos que amplíen sus universos y estimulen su imaginación.

En secundaria corresponde a estudiantes del Ciclo Básico de escuelas de gestión estatal y de gestión privada cuota cero y oferta única. Los alcances de este programa implican libros 1 a 1: dos libros de texto por estudiantes de ciclo básico de las áreas de Prácticas del Lenguaje y Matemática y un libro de Literatura por estudiante del Ciclo Básico y Ciclo Orientado, entregando estos ejemplares por año y por institución.

En cuanto al nivel primario también ya se realizó la entrega a 76 instituciones alcanzando a 18.013 estudiantes con 47.470 ejemplares. En este nivel los ejemplares corresponden a las áreas de Prácticas del Lenguaje, Matemáticas y dos de literatura.



LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

DIVERSIDAD DE ASUNTOS

HOY SESIONA EL CONCEJO DELIBERANTE DE RÍO GRANDE

En reunión de labor parlamentaria este miércoles los ediles definieron el orden del día para la quinta sesión ordinaria, que tendrá lugar este jueves desde las 9 en el recinto del Concejo Deliberante de la ciudad.

Este jueves a desde las 9 de la mañana tendrá lugar en el Concejo Deliberante de Río Grande la quinta sesión ordinaria del cuerpo deliberativo municipal, con una agenda de temas a abordar que quedaron definidos este miércoles, en reunión de labor parlamentaria.

En horas de la mañana de este miércoles, en la sala de Presidencia del Concejo, el presidente, concejal Raúl Von der Thusen, y los ediles Cintia Susñar, Walter Abregú, Hugo Martínez, Pablo Llancapani, Javier Calisaya y Diego Lassalle, definieron los temas que se incluirán en el orden del día a ser tratados en la sesión.

Distintos proyectos de ordenanzas ingresados por los diferentes bloques se someterán al debate en el recinto, así como también los propuestos por el Departamento Ejecutivo Municipal, además de pedidos de informes.

Entre algunos de los asuntos que abordarán los concejales, se encuentran la creación del monumento "Amor de Madre en la Gesta de Malvinas", y la plaza integradora en B° Nor-



te "Que C.E.A Azul".

También la prohibición de estacionamiento en la acera izquierda en calle Fagnano entre Perito Moreno y Alberdi, y la capacitación obligatoria en materia de perspectiva de discapacidad para funcionarios municipales en el municipio.

Está previsto el abordaje del diseño de la Campaña de Educación Vial en el marco del Día Nacional de la Seguridad Vial, y en la misma materia se propone la colocación de un reductor de velocidad en calle Piedrabuena, entre Alberdi y bulevar Perito Moreno.

Otras propuestas se remiten a talleres y jornadas municipales denominados "Erradicando Violencias", cursos de alfabetización para personas con discapacidad, solicitud a la

Cámara de Diputados de la Nación el acompañamiento al proyecto de Ley Cuidar en Igualdad y la declaración de la Municipalidad como "Municipio No Eutanásico".

A pedido del presidente del cuerpo, se impulsa la desafectación de uso público de una fracción de espacio verde en la sección X, macizo 118, y afectarla a la Agrupación de Veteranos Activos de Rugby de Tierra del Fuego "Viejos Guanacos".

Con dictámenes de Comisión, destacan algunos asuntos que los ediles debatirán, como la modificación del Régimen de Voluntariado Social, la desafectación de una fracción de espacio verde en favor de la "Asociación Civil Peña 2 de Abril Boca Juniors", la construcción de una garita de colectivo en calle Los Sauces entre Yourka y Karukinka, en la Margen Sur, y una plaza de juegos para el barrio Malvinas Argentinas.

Finalmente, se buscará exceptuar de la Ord 2863/11 al salón de uso recreativo en calle Batallón de Infantería de Marina N° 1080, al salón de fiestas infantiles ubicado en calle Fray Justo Santa María de Oro N° 1492, a los inmuebles Sección B, Macizo 177, Parcela 5 - ZR1, y Sección G, Mzo. 37, Parcela 1K, Zona Residencial 2.

PROVINCIALES

QUEDÓ RESTABLECIDO EL SERVICIO ELÉCTRICO EN USHUAIA

Luego un arduo trabajo durante la jornada de este miércoles, personal de la Dirección Provincial de Energía logró restablecer la provisión de electricidad en la capital fueguina.

Desde la DPE se confirmó que luego de concretar arduas tareas que demoraron algunas horas se logró restablecer la totalidad del servicio en la ciudad de Ushuaia; restando solamente un sector de la zona industrial y el Cerro Castor.

Cabe destacar que tanto personal de los sectores de generación como de distribución estuvo abocado a realizar las tareas necesarias para proveer el servicio a las y los usuarios.

En tal sentido, se priorizaron las zonas residenciales y aquellas que brindan servicios esenciales, y por último se trabajó para restablecer el servicio a la zona industrial donde resta conectar un sector; así como también el Cerro Castor el cual funcionó con equipo electrónico propio.

Al respecto, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo manifestó que "desde el Ente se continúa trabajando en el reordenamiento de las redes, lo cual tiene como fin poder evitar tener zonas de mayor consumo que provoquen inestabilidad en el



sistema".

Asimismo adelantó que "al momento no tenemos previsto nuevos cortes y estamos trabajando para sostener la generación en un ritmo regular".

La Ministra Castillo destacó "la tarea denodada del personal de la DPE que consiguió subsanar lo ocurrido y lograr restablecer el servicio" y agregó que "desde el Gobierno de la provincia estamos trabajando en el Plan energético trazado para toda la provincia, el cual incluye la nueva central termoelectrónica que tendremos prontamente en Ushuaia, luego de tantos años de abandono".

"De esta manera estaremos otorgando una solución definitiva al problema eléctrico, atendiendo no sólo la demanda actual sino la futura; así como el crecimiento de su matriz productiva local" concluyó la funcionaria.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

TAXISTAS INSISTEN EN LA IRREGULARIDAD DE LAS PLATAFORMAS DE TRANSPORTE

Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia, se refirió a un proyecto de ley en debate referido a las plataformas y a otro tipo de transportes ilegales. Adujo proteger los derechos de los afiliados y garantizar un servicio de calidad para la comunidad.



Tras una reunión en los bloques legislativos, Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia, mencionó la presentación de un proyecto de Ley que se debate en comisiones que aborda la problemática de las plataformas de transporte que pretenden operar en la ciudad.

Continúa la controversia Conductores de taxis reiteran la ilegalidad de las aplicaciones de transporte Fabián Lara, líder de la Federación de Conductores de Ushuaia, hizo referencia a una propuesta legislativa en discusión relacionada con las plataformas y otros tipos de transporte ilícito. Argumentó la protección de los derechos de los miembros y la garantía de un servicio de calidad para la comunidad. Después de una reunión en las oficinas legislativas, Fabián Lara, presidente de la Federación de Conductores de Ushuaia, mencionó la presentación de un proyecto de ley en comité que aborda el problema de las aplicaciones de transporte que intentan operar en la ciudad

Según Lara, el proyecto, presentado a principios de abril y posteriormente reingresado un día antes de la primera sesión legislativa, fue tomado como asunto particular tras el apoyo inicial de un bloque político y la adhesión de los demás bloques.

En relación al proyecto, Lara afirmó: "lo que tiene que ver este proyecto de ley no solo con esta plataforma Uber, sino con plataformas que son similares". Además, hizo referencia a las ordenanzas existentes en Ushuaia y Río Grande que prohíben el ofrecimiento

de viajes ilegales a través de cualquier tipo de plataforma, "hablo de la ordenanza 5283 que rige en Ushuaia, y una similar que hay en Río Grande".

La Asociación de Taxis de Ushuaia, que cuenta con 284 afiliados y registra a licenciarios y propietarios que operan bajo su institución, busca garantizar la seguridad y el cumplimiento de los requisitos legales. Lara afirmó que "siempre vamos por el lado de la ley, y nos tomamos de lo que la ordenanza dice".

Además, resaltó el compromiso de la asociación en situaciones adversas: "cada vez que ocurre un hecho, ya sea un hecho para bien o un hecho lamentable, porque suelen haber de las dos veredas, personas que se han perdido, personas con problemas mentales arriba de los vehículos, lógicamente se ha contactado con la familia o con la autoridad competente y siempre tenemos registro de todas las cosas que pasan".

En relación a los vehículos de transporte que prestan servicio hacia los centros invernales, Lara explicó: "hoy por hoy, la legislación vigente no lo prohíbe, siempre y cuando el vehículo salga con la única forma legal de cobrar que tiene del viaje, de controlador fiscal".

No obstante, el proyecto de ley presentado contempla sanciones más severas para aquellos que realicen viajes ilegales, tanto a través de plataformas como mediante la promoción verbal en redes sociales, como expresó Lara: "el proyecto establece que el incremento a aquellas personas que realicen ese tipo de rasados ilegales, no solo

de plataformas, sino a aquellos que, a viva voz, o a través de WhatsApp, Facebook o Instagram".

El proyecto de modificación de la ordenanza para el taxi fue presentado este miércoles y su discusión en sesión legislativa está programada para hoy

jueves, a las 14 horas. Lara concluyó enfatizando que la Asociación de Taxis de Ushuaia busca establecer un marco legal sólido que proteja los derechos de los afiliados y garantice un servicio de transporte seguro y regulado para la comunidad en general.



OBRAS PÚBLICAS

LA PROVINCIA INFORMÓ SOBRE EL AVANCE DE OBRAS EN RÍO GRANDE

La ministra de Obras y Servicios Públicos brindó detalles sobre el avance de diversas obras en ejecución en Río Grande, como el gimnasio del colegio María Auxiliadora, el microestadio, la refacción del colegio Guevara y las obras de gas en el barrio Arraigo Sur.

La titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, realizó un repaso del estado de varias obras que se están llevando a cabo en la ciudad de Río Grande bajo la órbita del gobierno provincial. Entre ellas, el gimnasio del colegio María Auxiliadora, el microestadio, la refacción del colegio Guevara y las obras de gas en el barrio Arraigo Sur.

En relación al gimnasio del María Auxiliadora, entrevistada por FM Aire Libre Castillo informó: “se ha hecho una modificación de proyecto y ya se ha habilitado a la empresa en el ajuste de algunos materiales que no se conseguían para poder terminar. Se supone que en el transcurso de lo que queda del año debería llegar a la instancia final”.

En cuanto al microestadio, la ministra explicó que se está trabajando en los servicios troncales de cloacas y agua: “una vez que esté habilitado el servicio de gas, se podrá habilitar el gimnasio chico, el de entrenamiento, que será el primero en estar disponible. Necesitamos calefacción para terminar el piso, que es lo que estaría faltando”.

En relación al estadio principal, la funcionaria mencionó: “se ha concluido el cerramiento lateral y la colocación del piso articulado en los alrededores del gimnasio. También se ha avanzado en el cerramiento hasta el pórtico, hasta la parte alta”. Sin embargo, señaló que aún quedan tareas

por realizar, como la colocación del piso interno de porcelanato y el paquete húmedo en el área exterior de la cancha.

Reconoció que las obras han enfrentado dificultades económicas debido a la antigüedad de algunos proyectos y los problemas de pago de la empresa a sus subcontratistas. Esto ha afectado los plazos de finalización, como afirmó Castillo. Además, mencionó la necesidad de redeterminar los precios de los materiales de construcción para poder actualizar los contratos.

En relación al barrio Arraigo Sur, la ministra destacó el avance de las conexiones domiciliarias de gas, aunque mencionó que aún faltaba vincular a varios vecinos debido a la finalización progresiva de la red interna de cada casa.

En cuanto a las obras en otros barrios, la ministra afirmó: “estamos trabajando en paralelo en distintos barrios como Provincias Unidas, Miradores y 10 de Noviembre, realizando conexiones intra domiciliarias”.

En cuanto al colegio Guevara, anunció la rescisión del contrato con la empresa debido a incumplimientos y adelantó un nuevo llamado a licitación por parte del Ministerio de Educación para completar la ampliación de la obra.

A pesar de los desafíos enfrentados, la ministra Gabriela Castillo se mostró optimista en cuanto al com-



promiso del gobierno provincial para la comunidad de Río Grande las infraestructuras necesarias.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

SUPUESTO RADAR BRITÁNICO

DACHARY: "EN NINGÚN MOMENTO SE PRESENTÓ ESTE PROYECTO CON FINES MILITARES"

El funcionario provincial aclaró que el supuesto radar británico que se busca instalar en la provincia tiene objetivos científicos, pero que igualmente se está a la espera del resultado de la intervención del Ministerio de Defensa.

Por Silvana Minue-El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del Gobierno de Tierra del Fuego, Andrés Dachary, habló de la mediatización de una información que sostenía que el Gobierno Nacional daba autorización al Subsecretario de Telecomunicaciones y Conectividad para la instalación, a través de la empresa LeoLabs INC, de una estación terrena de banda S para el seguimiento de objetos en órbita baja en la Provincia de Tierra del Fuego.

En declaraciones a FM DEL PUEBLO, el funcionario explicó la situación y aclaró que "este es un proyecto que ya tiene bastante tiempo, más de un año aproximadamente y está vinculado a la actividad que realiza la estación astronómica ubicada en Río Grande, muy cerca del aeropuerto. Se trabaja con proyectos de distintos países como Estados Unidos, China, de Alemania y todos aquellos países que administran lo que son programas espaciales. Puntualmente esta iniciativa era tendiente a lo que es el monitoreo de basura

que se encuentra en la órbita. Una empresa privada, lo que hace tender justamente este servicio de traqueo de información a distintos programas espaciales que así lo requieran".

Acerca de la intervención de la Provincia, dijo que "tiene que ver con la aprobación de las cuestiones ambientales porque se trata de la instalación de una antena cerca de la ciudad de Tolhuin. Este proyecto depende de la Universidad Nacional de La Plata, ellos son los que coordinan la actividad de la estación astronómica que hay en la ciudad y quienes acercan estas iniciativas para la instalación de estos radares".

Asimismo, apuntó que "el atractivo de instalar el radar en Tierra del Fuego es porque acá se producen órbitas polares y es una zona de confluencia de la mayor cantidad de satélites de esas características".

"En ningún momento se presentó este proyecto con fines militares, tiene que ver con la participación de distintas instituciones del campo de la ciencia



cia y de las comunicaciones", aseveró el secretario de Malvinas y Asuntos Internacionales. Y agregó que "esto cuenta con una autorización del ENACOM porque regulariza lo que tiene que ver con la instalación de antenas y demás, pero yo creo que en ese sentido están dadas las participaciones de distintas instituciones del campo de la ciencia, del campo de las comunicaciones, inclusive la mirada ambiental desde el lado de la provincia, para tener la tranquilidad de que esto no tiene nada que ver con una cuestión militar, ni mucho menos, que obviamente no le permitiríamos tener en absoluto".

Sobre las intencionalidades, indicó que "debe llamar la atención de la gente de estas noticias que le dan tanto

vuelo alejadas de la realidad".

Además, precisó que "todas las carpetas técnicas y proyectos que se presentaron a través de las áreas destinadas, tienen como objetivo un fin científico. No obstante, por la trascendencia de la importancia, puede ameritar una revisión de las distintas áreas intervinientes".

"El ministro de Defensa, Jorge Taiana y distintos Ministerios de la Nación, estaban en conocimiento de esta iniciativa. Aún no hemos recibido formalmente la resolución que emitieron, pero nos parece muy sano su intervención para la tranquilidad de todos", contó sobre la reciente noticia de una suspensión, desde la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Conectividad, de los efectos de la Disposición N° 8/22.

CENTRO DE SALUD 4

DETIENEN A UN MENOR Y RECUPERAN OBJETOS ROBADOS



Un individuo menor de edad fue aprehendido por el robo de dispositivos electrónicos en el centro de salud 4 en Río Grande, luego de que un registro domiciliario permitiera la recuperación de los artículos sustraídos.

Durante la madrugada del domingo, se recibió un informe por parte de una vecina que descubrió la puerta abierta en el centro 4, ubicado en el barrio Chacra 11. Las autoridades se desplazaron al lugar y verificaron la situación, sin encontrar señales de violencia en la puerta.

Tras asegurar la zona, se solicitó la intervención de la Policía Científica y se identificó a la vecina responsable del establecimiento, quien notó la ausencia de dos monitores y un televisor de 50 pulgadas.

Con la colaboración de la sección Robos y Hurto, se inició una investigación que condujo al descubrimiento del modus operandi del delincuente, identificado como un menor de 16 años que vive cerca del centro de salud. Se determinó que el robo tuvo lugar aproximadamente entre las 19:00 y las 20:00 horas del domingo.

Agradeciendo la colaboración de la comunidad en la recopilación de información, testimonios y material de seguridad, la Policía logró obtener una orden de allanamiento para la vivienda del sospechoso en la calle Playero Blanco.

Durante el allanamiento, realizado el martes por la tarde, se encontraron los elementos robados dentro de un vehículo estacionado frente a la casa.

Se pudo establecer que el mismo menor también estuvo involucrado en el robo de quince computadoras en la escuela N°46. La rápida acción policial permitió identificar al autor y recuperar los objetos denunciados.

Autoridades policiales señalaron por FM Aire Libre que la puerta principal del centro de salud presentaba una falla en el sistema de cierre, lo que facilitó su apertura con una leve fuerza desde el exterior.

Las autoridades destacaron la importancia de la colaboración ciudadana en la resolución de casos y reafirmaron su compromiso de continuar trabajando para la comunidad.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

TOLHUIN

TOLHUIN FUE SELECCIONADA ENTRE LOS PUEBLOS MÁS LINDOS DEL MUNDO



La Ciudad de Tolhuin fue seleccionada para representar Argentina en la competencia "Best Tourist Villages", en la que la Organización Mundial del Turismo (OMT) distingue a los mejores pueblos del mundo a visitar.

El objetivo de esta iniciativa, que va por su tercera edición, es destacar a los pueblos que constituyen un ejemplo de cómo hacer de la actividad turística una fuente de oportunidades y un motor para el desarrollo sostenible, preservando los estilos de vida rurales y comunitarios, la cultura, las tradiciones, la diversidad y la biodiversidad.

Tolhuin, junto con otros destinos como Gaiman (Chubut), La Carolina (San Luis), Laguna Blanca (Catamarca), Los Antiguos (Santa Cruz), Villa Traful (Neuquén) y Yavi (Jujuy) fueron seleccionados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación para participar de un concurso convocado por la Organización Mundial del Turismo que elegirá a los mejores pueblos turísticos de todo el mundo.

La postulación de Tolhuin fue gestionada por el Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, teniendo como principales ejes sus bellezas paisajísticas, su rico acervo cultural y su comunidad.

Cómo es el concurso

Con este programa, la OMT se propone identificar y distinguir a aquellos sitios que ya posean un desarrollo turístico y que adoptan enfoques transformadores en el turismo.

Los ganadores serán anunciados en diciembre y los criterios a tener en cuenta para su evaluación serán las políticas vinculadas al cuidado del ambiente, la promoción y el reconocimiento de sus atractivos turísticos naturales y culturales, la participación y la integración de la comunidad y el desarrollo económico y productivo, entre otros factores.

Por su parte, el Intendente Harrington agradeció a todos los involucrados en el proceso y se comprometió a seguir trabajando para que esta oportunidad impulse el desarrollo turístico y económico de la localidad.

Del mismo modo, desde la cartera de Turismo y Producción se hizo hincapié en la importancia del crecimiento turístico de nuestra ciudad y de los impactos positivos tales como la visualización del turismo a nivel internacional y la profundización del desarrollo turístico y productivo que representa el seguir trabajando para potenciar Tolhuin como destino Turístico.

USHUAIA

LA ORQUESTA "MAR DE FUEGUITOS" REALIZÓ UN CONCIERTO DIDÁCTICO



La Orquesta Infanto Juvenil de la Municipalidad de Ushuaia "Mar de Fuegositos" y el proyecto socio cultural "La Familia del Tambor" junto a la Asociación Civil "Reencontrándonos", presentaron días atrás en el SUM del sector K y D, un concierto didáctico enfocado principalmente en la formación musical y personal de los niños y niñas que son parte de la propuesta.

La actividad se enmarca en el trabajo articulado de la gestión municipal con la sociedad civil, y es parte de la labor que la Orquesta Infanto Juvenil lleva adelante presentando conciertos y audiciones didácticas, así como esta serie de talleres junto a la Familia del Tambor, donde niños y niñas compartieron una memoria con las y los presentes.

La profesora Lorena Fábrega,

coordinadora de la Orquesta "Mar de Fuegositos", destacó que "esta actividad es parte de la formación general que brindamos a los chicos y chicas, pensada también desde una lógica del encuentro y el compartir con otros. Actualmente, las chicas y chicos cuentan con actividades para explorar géneros musicales e instrumentos, por lo que nos pareció muy interesante poder sumarnos a esta propuesta junto a La Familia del Tambor".

Asimismo, la coordinadora resaltó que "desde la gestión del intendente Walter Vuoto entendemos como fundamental estas etapas tanto de aprendizaje vinculadas al rol social de la música, dado que la orquesta no solo forma músicos y músicas, sino a nuestras juventudes".



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

SÁBADOS ARTÍSTICOS

TALLERES ARTÍSTICOS EDUCATIVOS GRATUITOS PARA TODAS LAS EDADES

Se brindan todos los sábados del año en las tres ciudades de la provincia.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AELAS, a través de la Coordinación Provincial de Educación Artística, lleva adelante el Programa "Sábados Artísticos", una propuesta destinada a niñas, niños, jóvenes y adultos de toda la provincia, con el objetivo de fortalecer espacios para desarrollar actividades que brinden un acceso equitativo al mundo artístico.

Talleres como artes visuales, teatro, reciclado, danzas nativas, tango, murga, coro, muralismo, entre otros, son algunas de las actividades gratuitas que se desarrollan durante todos los sábados del año y algunos días de la semana.

Para inscribirse, deben dirigirse en los horarios y sedes que se detallan a continuación, según la ciudad:

USHUAIA:

- ESCUELA N°9 (RÍO GRANDE 66):
- Dibujo y Pintura: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Coro: niños/as de 14:00 a 16:00 horas.
- Taller de Reciclado: niños/as de 16:00 a 18:00 horas
- ESCUELA N°48:
- Dibujo y Pintura: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Folklore: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Coros: de 8 a 12 Años de 14:00 a 16:00 horas
- Construcción de Juegos de 14:00 a 16:00 horas
- Folklore Adultos de 16:00 a 18:00 horas
- ESCUELA N°47(VALLE DE ANDORRA):
- Tango: jóvenes de 14:00 a 16:00 horas
- Coro: niños/as de 14:00 a 16:00 horas
- Folklore: niños/as y jóvenes de 16:00 a 18:00 horas
- Cuerpo y Movimiento: niños/as de 16:00 A 18:00 horas
- ESCUELA N°39 (BARRIO 640 VI-VIENDAS):
- Taller de Reciclado: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Teatro de Sombras: niñas/os de 14:00 a 16:00 horas
- Música - Escuela de Bandas: de 14:00 a 16:00 horas
- Zumba: de 6 a 12 Años de 16:00 a 18:00 horas
- HOGAR DE DÍA (KUANIP N°1391):
- Taller de Construcción de Títeres: de 15:00 a 17:00 horas
- Teatro de Adultos: de 17:00 a 19:00 horas

TOLHUIN:

- JARDÍN N°23 (Chepach 532):
- “Tejidos Inquietos”: Jóvenes y Adultos de 16:00 a 18:00 horas
- “Repercusión-Arte”: 10 a 15 Años de 14:00 a 16:00 horas
- “Entre Líneas Y Colores”: Jóvenes y Adultos de 14:00 a 16:00 horas
- “Entre Líneas Y Colores”: 4 a 7 Años de 16:00 a 18:00 horas



- “Chiquitines Del Folklore”: Niños/As y Jóvenes de 14:00 a 16:00 horas
- “Reciclarte”: Niños/As Y Jóvenes de 16:00 a 18:00 horas
- “Abraza Tango”: Jóvenes y Adultos de 18:00 a 20:00 horas

RÍO GRANDE:

- CEPJAD (Islas de los Estados):
- Dibujo Y Pintura: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Murga: niños/as, jóvenes y adultos de 14:00 a 16:00 horas
- Danzas Nativas: niños/as, jóvenes y adultos de 16:00 a 18:00 horas
- JARDÍN N°22 (GREGORIA MATORRAS 3.822):
- Dibujo y Pintura: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Murga: de 8 a 12 años, de 14:00 a 16:00 horas
- Estampa Libre: jóvenes y adultos de 16:00 a 18:00 horas
- ESI Tango: adolescentes y jóvenes de 16:00 a 18:00 horas
- Ritmos y Juegos: de 6 a 11 años, jueves de 19:00 a 21:00 horas
- JARDÍN N°1 (SAN MARTÍN Y DON BOSCO):
- Construcción de Juegos: de 6 a 11 años, de 15:00 a 17:00 horas
- Cuerpo y Movimiento: de 4 a 12 años, de 17:00 a 18:00 horas
- Cuerpo y Movimiento: jóvenes y adultos de 18:00 a 19:00 horas
- JARDÍN N°6 (YAGHAN 676):
- Coros: adultos de 10:00 a 12:00 horas
- Coros: de 6 a 11 años de 14:00 a 16:00 horas
- Danzas Nativas: de 6 a 12 años de 16:00 a 18:00 horas
- Coros: adultos, los martes de 19:00 a 21:00 horas
- JARDÍN N°17 (Pioneros Fueguinos 1145):
- Cuerpo y Movimiento: de 8 a 12 Años de 10:00 A 11:00 horas
- Cuerpo y Movimiento: adultos de 11:00 a 12:00 horas
- Coros: de 8 a 12 años de 14:00 a 16:00 horas
- Muralismo: jóvenes y adultos, lunes y jueves de 18:00 a 20:00 horas

Para mayor información podrán comunicarse a través del correo electrónico coordinacionpcial.artisticatdf@gmail.com

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

INTERÉS GENERAL

USHUAIA SE APAGO MEDIO DÍA

Ayer a las 8 de la mañana, cuando aún no amanecía, toda la ciudad se apagó. Este incidente alcanzó prácticamente a todas las actividades, las que debieron suspenderse, colegios, comercios, servicios públicos y privados.

Este miércoles por la mañana Ushuaia se apagó durante medio día. Con el correr de las horas fueron surgiendo avisos oficiales dando cuenta de la totalidad del corte, y de la labor de la DPE a los efectos de restablecer el funcionamiento de la energía. Aunque de momento se desconoce con certeza la causa.

La dimensión del apagón y sus efectos alcanzó casi a la totalidad de las actividades. Si bien algunos todavía no habían "arrancado", algunos otros, como las escuelas, tuvieron que comunicarse con los padres de los chicos para que los retiraran de las instituciones. El apagón paralizó la ciudad.

Por supuesto hubo unos pocos "previsores" que contaban con generadores que les permitieron garantizar sus ser-

vicios. Entre ellos, el hospital, hoteles, y hasta el propio Cerro Castor, que logró continuar con su funcionamiento.

Sin dudas, este apagón puso en escena la vulnerabilidad en la que nos encontramos y obliga a repensarnos como ciudad. Sin importar la multiplicidad de causas que puedan afectar el funcionamiento, hoy quedó en evidencia cuán vulnerables somos frente a un corte imprevisto como este.

Por último, la Ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, informó que "al momento no se tienen previstos nuevos cortes y estamos trabajando para sostener la generación en un ritmo regular".



DEPORTES

SERÁ SEDE DE UN CAMPUS NACIONAL DE BOXEO



Los días 7, 8 y 9 de julio en el Polideportivo Carlos Margalot se brindará este campus que contará con la presencia de tres entrenadores a nivel nacional. Este evento deportivo se da en el marco del Programa de Desarrollo de Deportistas que lleva adelante el Municipio.

La gestión municipal continúa generando eventos para fomentar el desarrollo deportivo en la ciudad. En este marco, los días 7, 8 y 9 de julio arribarán a la ciudad los entrenadores nacionales Belén Luis Alberto, Ludueña Patricia y González Daniel, con el fin de brindar un campus para boxeadores de todo el país.

El trabajo mancomunado entre el Municipio y la Federación Argentina de Boxeo (FAB) posibilitó que Río Grande sea elegida como sede de este importante evento.

Las tres jornadas tendrán como escenario el Polideportivo Carlos Margalot, desde las 8 hasta las 20 horas, donde los entrenadores nacionales brindarán capacitaciones teóricas y prácticas para todos los participantes.

Podrán sumarse a este Campus Nacional, boxeadores con licencia de todo el país, mayores de 15 años, quienes deberán inscribirse mediante el siguiente link: bit.ly/3CNQhWu.

USHUAIA

EL PODER JUDICIAL DONÓ MÁS DE 400 CAJAS DE PAPEL TRITURADO A LA FUNDACIÓN GARRAHAN



En esta oportunidad, se logró recolectar un total de 403 cajas de papel que previamente, personal de Servicios Generales se encarga de retirar de cada dependencia judicial para luego, triturar y entregar los materiales en óptimas condiciones.

La referente de la Fundación Garrahan en Ushuaia destacó la labor del equipo de trabajo del Poder Judicial por los más de 16 años de colaboración ininterrumpida y la calidad en la que viene el papel triturado.

Más allá de los fines solidarios, la donación le permite a la institución continuar con el proceso de despapelización al tiempo que libera espacios

dentro de los edificios judiciales.

Con cada tonelada de papel reciclado se logran salvar 17 árboles medianos que tardan entre 15 y 20 años en crecer. Además, al reciclar papel se ahorra un 70% de agua, un 45% de energía y se reduce la contaminación.

Los recursos económicos que se generan desde el Programa de Reciclado y Medio Ambiente de la Fundación se aplican en la compra y reparación de equipamiento de alta complejidad; la adquisición de insumos; la capacitación del equipo de salud, la provisión de oxígeno y viáticos para pacientes; y el financiamiento de otros programas para el Hospital Garrahan.

UTN

CONVERSATORIO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS ESCUELAS

La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional junto con el Instituto Superior del Profesorado invita a la comunidad a participar de un conversatorio que tiene como objetivo reflexionar sobre la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral en las instituciones educativas escolares.

El sábado 1 de julio, la Biblioteca Federico Leloir de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ubicada en calle Islas Malvinas 1650 de esta ciudad, será el escenario de un conversatorio titulado “¿Para qué educación am-

biental integral?”. La propuesta se llevará a cabo de 15:00 a 17:00 y la acreditación comenzará a las 14:30 horas.

Este conversatorio es organizado en el marco del proyecto de apoyo pedagógico a las escuelas que lleva

adelante el Instituto Superior del Profesorado de Río Grande de la UTN (ISPRG). Entre otras cosas, se destaca que los participantes recibirán un certificado de asistencia avalado por la Universidad Tecnológica Nacional.

En diálogo con Prensa Universitaria, el Licenciado Fabio Seleme, secretario de Cultura y Extensión Universitaria de la UTN, explicó que se trata de un foro que se enmarca en la Ley de Educación Ambiental Integral, la cual promueve instancias de este tipo en las escuelas de todos los niveles educativos. Señaló además que, durante el conversatorio, se abordará la aplicación de esta ley, su estructura y la importancia de su implementación en las instituciones educativas escolares, entre otros temas de interés.

Los objetivos de este encuentro son difundir el origen, alcance y objetivo de la Ley 27.621 para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina, compartir las estrategias a nivel nacional y en la jurisdicción de la Ley de Educación Ambiental Integral, así como su impacto en la comunidad. Además, se busca intercambiar ideas para proponer enfoques prácticos en la educación ambiental dentro de las aulas.



La propuesta está dirigida a todos los docentes de instituciones educativas, estudiantes de carreras de grado, formación docente y de ingenierías, así como a toda la comunidad interesada en la temática en general.

Los expositores de este evento serán el ingeniero Agustín Pereira y la profesora Natalia Sanabria. Además se contará con la presencia de Analía Rivero, directora de Educación Ambiental Integral por el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia.

Las inscripciones para ser parte de este conversatorio se realizarán de manera online a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/4ng18Z-NWCa47c8rr8>

RÍO GRANDE

FUTSAL: EL AGRESOR FUE TRASLADADO A LA UNIDAD DE DETENCIÓN N°1



Julio Britos quedó a disposición de la justicia, alojado en la Unidad de Detención N°1 de Río Grande. El pasado sábado, a raíz de una pelea en el club San Martín entre los clubes Rosario y Campolter, Marcos Noroña, de 28 años, fue apuñalado y Britos quedó imputado en la causa.

El pasado sábado 24 del corriente mes, personal policial intervino en el Club San Martín donde se disputaba un partido de fútbol, cuando en el sector de la cancha se habría suscitado una riña donde participaron varias personas, entre ellos, el padre de un jugador quien habría agredido con un arma blanca a otro jugador identificado como Marcos Noroña de 28 años quien fue rápidamente trasladado al nosocomio local; por lo que se procedió a la inmediata aprehensión de Julio Britos de 51 años.

Es sede hospitalaria se obtuvo que el lesionado presentaba heridas de arma blanca en sector abdominal, sin compromiso de órganos vitales.

En relación al hecho, el Juzgado interviniente en la fecha ordenó el traslado del imputado Britos hacia la Unidad de Detención N° 1 de ésta ciudad donde permanecerá a disposición de la autoridad judicial interviniente.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

FUTSAL

TODO ARMADO PARA LA ETAPA PROVINCIAL DE LA COPA ARGENTINA

USHUAIA (Por Lien Tapia).- En conjunto, la Liga Oficial de Futsal de Rio Grande y La Liga Ushuaiense de Ushuaia, oficializaron que los días 7, 8 y 9 de julio se jugará la instancia provincial de la Copa Argentina 2023. No se podrá contar con refuerzos y solo un equipo por rama avanzará a la siguiente etapa. Futsal champagne.

Así lo han dado a conocer las diferentes ligas vía redes sociales. La Copa Argentina 2023 será una vez más maratónica ya que solo este fin de semana habrá descanso de la misma y a partir del viernes 7, tanto en Ushuaia como en Rio Grande, se vivirán partidos vibrantes.

Dos elencos por rama viajarán de Ushuaia a la ciudad del norte para conseguir pasaje a la instancia regional, y viceversa, dos de Rio grande bajarán al sur con idéntico objetivo el día viernes tanto en la rama masculina como femenina.

¿Los choques? Escuela Municipal y Lasserre serán locales en la rama femenina y recibirán a Estrella Austral y Metalúrgico, respectivamente, en tanto que Celeste FC y ADEFU de Rio Grande, serán anfitrionas al ostentar la localía ante CAMPOLTER y HAF. Por el lado de los caballeros, Mercantil recibirá en el Cochocho Vargas a Concepción de Río Grande por haber

sido el Elenco de Guapura la llave 1 en la fase local capitalina.

Por otra parte, ingresa aquí la controversia. La duda. El porqué. Es que, durante la fase local, HAF ingresó por mérito deportivo en la llave número dos. Pero ese derecho de ser local en esta instancia provincial recae en Camioneros de Ushuaia, recibiendo la visita de Escuela Argentina de Rio Grande, obligando así a los dirigidos por Montiel a viajar a la ciudad del norte de la provincia para enfrentar nada menos que al Camioneros de aquella latitud con lo que ello implica.

Por último, la UOM, que agónicamente derrotó a Galicia en los penales, partirá hacia el norte con la difícil tarea de derrotar a San Isidro en su tierra.

Una vez finalizados los pleitos del día viernes, la Copa seguirá de la siguiente manera, vea. El sábado se jugarán las semifinales y el domingo las finales, siempre para ambas ramas. ¿En dónde? Se preguntará usted. Y la respuesta es que, la ciudad que obtenga más equipos ganadores en la jornada del viernes será la ciudad local para la instancia de semifinal y final.

En caso de que cuatro equipos accedan por cada ciudad, supongamos, los cuatro femeninos de Us-



huaia y los cuatro masculinos de Rio Grande, o dos y dos. Las ligas acordaron que las fases finales se llevarían a cabo en tierra riograndense. Pero eso es algo que sabremos recién en el epílogo del día viernes.

Así las cosas, así los cruces. Así tendremos una nueva y fascinante

jornada más de Copa Argentina, que esperemos que sea de todos y no de algunos, que esperemos que no sea para los violentos como en pasadas ediciones, porque el Futsal todo, es de la gente, y sobre todo de ella, nuestra amada caprichosa que siempre es quien debería brillar.

POLÍTICA

EL "CUERVO" LARROQUE LLAMÓ A VOTAR A MASSA-ROSSI

El ministro bonaerense y referente de La Cámpora compartió un comunicado de la organización La Patria es el Otro en el que manifiesta su apoyo a la precandidatura presidencial del ministro de Economía y a la reelección de Axel Kicillof en la provincia de Buenos Aires.

A través de un breve comunicado publicado en las redes sociales, el ministro bonaerense y referente de La Cámpora, Andrés "Cuervo" Larroque, convocó a la militancia a votar la lista de Unión por la Patria (UxP) integrada por los ministros nacionales Sergio Massa y Agustín Rossi.

"Massa presidente - Axel Gobernador", es el título de la declaración que insta a apoyar a los precandidatos del oficialismo bajo el axioma de que "solo el peronismo garantiza la posibilidad de construir un camino de inclusión y desarrollo".

El texto firmado por La Patria es el Otro, la agrupación interna a la que pertenece el titular de la cartera de Desarrollo de la Comunidad provincial, no sólo pide a "votar a la lista de Unión por la Patria" sino que, además, reconoce "las dificultades que hemos enfrentado como sociedad en estos cuatro años" de gestión de Alberto Fernández.

La declaración explica que "por res-

ponsabilidad institucional, política y social con nuestro pueblo, el peronismo ha conformado una fórmula de unidad que nos representará en las próximas elecciones".

"Sabemos claramente de dónde veníamos y a dónde no queremos volver", remarca el texto que en sus líneas valora expresamente a las fórmulas Sergio Massa - Agustín Rossi, para presidente y vicepresidente; y Axel Kicillof - Verónica Magario, para gobernador y vicegobernadora.

Por otra parte, la declaración advierte que por estos días "los responsables del retorno del FMI salen a agitar viejas recetas neoliberales que sólo han traído hambre y sufrimiento a nuestro pueblo".

Los exponentes de la derecha Horacio Rodríguez "Larreta", (Patricia) Bullrich y (Javier) Milei vienen por jubilaciones, los salarios, la salud y la educación", dispuestos a "continuar la tarea que inició (Mauricio) Macri el 10 de diciembre de 2015 por vía de la persecución y la represión".

"Ante esta coyuntura histórica - cierra el comunicado- creemos que sólo el peronismo garantiza la posibilidad de construir un camino de inclusión y desarrollo para nuestro pueblo. Convocamos a votar la lista de Unión por la Patria."



POLÍTICA

JUNTOS POR EL CAMBIO PIDE SUSPENDER EL ESCRUTINIO DEFINITIVO EN CÓRDOBA

Hubo dos conferencias de prensa. El peronismo volvió a confirmar la victoria de Martín Llaryora tras completar el conteo pendiente con las actas de los fiscales que avalaron todos los partidos. Hoy debe iniciarse el escrutinio definitivo pero JxC pide parar "urgente" el proceso y que el contador vuelva a "cero".

"No tenemos dudas sobre el escrutinio, pedimos que se acelere para tener un resultado definitivo lo más rápido posible", dijo el vicegobernador cordobés Manuel Calvo durante una conferencia de prensa en la que ratificó que su fuerza política ganó las elecciones del domingo pasado por una diferencia de 62.368 votos sobre Luis Juez. Pero la polémica por el demorado conteo en la Provincia con la cuenta detenida en 94,9 por ciento de votos no para.

Luis Juez sigue sin reconocer el resultado, ayer volvió a exigir en las redes que "abran las urnas" y los apoderados de Juntos por el Cambio llevaron el planteo a los tribunales. Ante la Justicia Electoral ahora piden posponer "en modo urgente" el escrutinio definitivo y que el marcador vuelva a cero para luego hacer el conteo ante los apoderados de los partidos y teniendo en cuenta sólo las actas "de puño y letra" y no las digitales de la elección. A criterio de la oposición, las copias digitales cambiaron datos.

Mientras tanto, está previsto que hoy comience el escrutinio definitivo. Las impugnaciones están en marcha pero no parecen poder el calibre para prosperar porque las actas digi-

tales en realidad ya fueron avaladas por los fiscales de todos los partidos políticos el domingo pasado. Aún así todo puede pasar.

Ayer hubo dos conferencias de prensa. El armador de campaña de Martín Llaryora y vicegobernador, Manuel Calvo por un lado y por otro el intendente y jefe de campaña radical, Marcos Ferrer.

Manuel Calvo distribuyó los datos oficiales de la Provincia y explicó de dónde salen la evaluación. Sobre 9.015 actas (99,5 por ciento de votos), Hacemos Unidos obtuvo 859.786 votos y JxC 797.418 con una diferencia a favor de 62.368 votos. "A esos datos se llega --explicó-- con el escrutinio de la Justicia electoral más 417 actas cargadas por Hacemos que no están contempladas en el escrutinio provisorio". Según el espacio, el método no arroja dudas por el aval de los fiscales: "Todas las fuerzas políticas que han participado tienen exactamente estos mismos datos", subrayó Calvo. Y luego agregó: "Hemos tenido un triunfo importante en la ciudad de Córdoba pero también un claro triunfo en todo el interior provincial". En números, 327.829 a 272.733 en capital



y 531.957 a 524.685 en el resto de la provincia. Por su parte, Ferrer reclamó suspender el conteo y al "momento de efectuar el escrutinio definitivo se proceda a poner en cero la carga" antes de continuar. Además, pidió que en el "momento de efectuar el escrutinio definitivo se proceda a poner en cero en frente de los

apoderados partidarios el sistema de carga de datos y luego de ello que el escrutinio definitivo se haga teniendo en cuenta las actas que fueron hechas de puño y letra por las autoridades de mesa". Y que "se omita la consideración de las cargas realizadas según el sistema Turing y las constancias emitidas por este sistema".

POLÍTICA

QUÉ DIJO DANIEL SCIOLI TRAS LA CUMBRE CON CRISTINA KIRCHNER

La reunión entre la Vicepresidenta y el funcionario duró 40 minutos. "Nunca he tenido problemas con ella", manifestó el exmotonauta en AM750.

"Fue una muy buena reunión", declaró ante la prensa el embajador argentino en Brasil, Daniel Scioli, luego del encuentro con Cristina Kirchner en el Senado de la Nación.

El excandidato a presidente y la Vicepresidenta habían hablado por teléfono luego de que Scioli bajara su precandidatura, según dio a conocer la propia Cristina Kirchner en el acto de este lunes junto a Sergio Massa.

En AM750, el embajador aseguró que "hablaron de todo" en el encuentro que duró 40 minutos y sostuvo que "nunca tuvo problemas" con la Vice. "Es una persona con alto sentido de la responsabilidad", manifestó.

Minutos después, la presidenta del Senado publicó en sus redes sociales: "Hablamos mucho, con sinceridad y con el respeto de siempre. Me transmitió que su vocación es ayudar y colaborar como un compañero más, y me puso muy contenta cuando me contó que mañana Sergio Massa, el Ministro de Economía, lo va a recibir para abordar cuestiones vinculadas a la relación bilateral Argentina-Brasil".

Y agregó: "A seguir trabajando, que

es lo que hay que hacer".

La reunión se dio luego de la presentación de las fórmulas de Unión por la Patria y las declaraciones de Cristina Kirchner de este lunes. La Vicepresidenta reveló el malestar de Scioli con el albertismo durante el acto por la repatriación del Skyvan PA-51 que encabezó junto a Sergio Massa y dio detalles del diálogo que mantuvo por teléfono con el embajador horas después del cierre de listas.

"Anoche hablé con Daniel Scioli, con quien siempre me unió una relación de respeto mutuo, siempre. Tuvimos una charla excelente", dijo Cristina Kirchner que señaló a Alberto Fernández como responsable de la baja del embajador.

Y continuó: "Algunos me sugerían que le hablara a Daniel Scioli para que declinara. Ni con una 45 en la cabeza me hacían hablarle a nadie ni para subir ni para bajar. Respeto profundamente las decisiones de las personas. No se puede obligar a la gente a hacer algo que no quiere o ir a un lugar que no quiere. Esta es la responsabilidad de cada militante y de cada dirigente".

Además, se supo que el embajador le dijo a la presidenta del Senado que se sintió destratado por el



sector del oficialismo que responde a Alberto Fernández. "Nunca nadie me

trató tan mal como el albertismo", habría dicho el excandidato a presidente.

POLÍTICA

LA DISCRIMINACIÓN DE UN CANDIDATO DE JAVIER MILEI A FRANCO RINALDI

El precandidato al Parlasur por La Libertad Avanza, Lucas Luna lanzó dichos repudiables hacia el influencer liberal que encabeza la lista de candidatos a legisladores de Jorge Macri en Ciudad de Buenos Aires. la respuesta de Rinaldi y el descargo de Luna.

“Nadie, nadie votaría jamás, y lo digo con toda la buena leche del mundo, nadie quiere votar a un discapacitado”. Esta frase salió de la boca de Lucas Luna, precandidato a diputado del Parlasur por el espacio de Javier Milei. A quien se refería Luna era al primer legislador de Juntos por el Cambio, Franco Rinaldi, otro influencer de ideas liberales.

El hecho sucedió en un encuentro virtual en los llamados “espacios” de Twitter. Allí, en un debate, el precandidato al Parlasur de La Libertad Avanza lanzó estos dichos discriminatorios a quien encabeza la lista de candidatos a legisladores de Jorge Macri.

El repudio de los que en esa charla estaban fue inmediato: “Entraste falopeado”, “la inteligencia de Franco Rinaldi es inigualable”, “eso es roja directa”, le señalaron.

No obstante, lejos de “arreglar” la situación, Lucas Luna intentó justificarse diciendo que todo era “con respeto” y que no había “chicanas”. Aún así, siguió redoblando la apuesta: “La gente quiere votar a alguien como uno. Es la realidad. Es así esto”.

Uno de los moderadores del encuentro le espetó: “Pero vos sos un boludo (sic), no podés decir eso, estás demente. Tenés que decirlo de otra manera”.

“¿Pero querés que lo decore como si fuese un pobre tipo? Lo estoy tra-

tando con el respeto que se merece”, terminó en su “defensa” Luna.

La respuesta de Franco Rinaldi El video con el repudiable audio se viralizó inmediatamente, por lo que Franco Rinaldi decidió responder en un hilo a las difamaciones de Lucas Luna: “Rechazo profundamente las declaraciones del usuario Sagaz, que entiendo se llama Lucas Luna y es precandidato al Parlasur por el partido de Milei. El tono de sus dichos me generó mucha pena y sus afirmaciones que considero sinceras, pese a cierta socarronería, son incorrectas”, afirmó el influencer liberal.

Y agregó: “Las cualidades o requisitos para representar, legislar, gestionar y gobernar son independientes de la discapacidad. Todavía más: la capacidad de inspirar y movilizar voluntades de personas yendo a votarte conviven perfectamente con casi cualquier tipo de discapacidad”.

Rinaldi insistió que, “contrariamente a las formulaciones de Sagaz, muchísima gente no vota gente como uno, más bien lo contrario, muchas veces el votante busca en su candidato alguien que tenga atributos o cualidades que quizás el votante no tiene”.

Después de insistir que “las cualidades para ser votable van por



otro andarivel que el de la discapacidad o no discapacidad”, el precandidato del PRO citó como ejemplo al expresidente estadounidense Franklin D. Roosevelt, “que padecía poliomielitis”.

“Con perdón de la pedantería, además, creo que soy una buena

prueba de que una persona con discapacidad puede ser tremendamente elegible y eventualmente muy votada. Dicho esto, estoy en contra de toda cancelación o censura a la libertad de expresión”, concluyó quien encabeza la lista de legisladores de Jorge Macri en Ciudad de Buenos Aires.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Tel: 02901 58-8532 Av. Leandro N. Alem 838

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -6 °C Máxima 0 °C	 Mínima -8 °C Máxima -11 °C	 Mínima -6 °C Máxima -11 °C	 Mínima -7 °C Máxima -10 °C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$256,02
Venta \$268,00

PESO CHILENO

Compra \$26,000
Venta \$23,000



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



ZARCO
GROUP

✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.